

Medina del Campo, 11 de diciembre de 2019

El Grupo Municipal GANA MEDINA quiere manifestar con rotundidad su repulsa ante las noticias expresadas ayer por parte de los concejales del Grupo de Gobierno, y quiere que se desista inmediatamente de esta nefasta idea.

Mientras el mundo civilizado avanza en el conocimiento y comprensión de la vida animal, entendiendo que responden a los mismos estímulos y sentimientos que las personas, y en el respeto hacia otros seres vivos y la obligación de los seres humanos de no provocarles sufrimientos innecesarios debe ser parte fundamental de nuestro comportamiento ético como sociedad, el Gobierno Municipal de Medina del Campo nos anuncia, ayer, 10 de diciembre Día Internacional de los Derechos Humanos y también de los Derechos Animales, a bombo y platillo, **la presencia de un elefante y tres camellos** en la recogida de cartas a los Reyes Magos de los niños de Medina que se celebrará el 4 de enero de 2020.

En noviembre de 2016, fue aprobada la moción presentada por **Gana Medina** en la que se recoge como primer punto **“El Ayuntamiento de Medina del Campo manifiesta su compromiso con los principios éticos, sociales y medioambientales que suponen no causar sufrimiento injustificado a los animales”**, la intención de instar a la Junta de Castilla y León, entre otras cosas a modificar la ley para la no **“exhibición de animales salvajes en cautividad, ya sea en instalaciones itinerantes, en la vía y otros espacios públicos o en centros comerciales”**.

La actual corporación parece dejar de lado estos acuerdos por un capricho incomprensible y sin que haya argumentos de ningún tipo para ello puesto que, aunque se entendiera la presencia de los camellos dentro de un contexto teatral y teniendo en cuenta que estos llevan domesticados miles de años, no hay argumento posible para la presencia de un elefante cuya vida es en cautividad es una permanente tortura incluso -y esto no lo ponemos en duda- si sus cuidados son exquisitos ya que, al tratarse de un animal salvaje y gregario, mantenerlo en cautividad y en solitario supone un permanente sufrimiento para un animal que se ha demostrado, además, poseer una gran inteligencia y unos comportamientos altamente emocionales.

En este caso, no hay más “espectáculo” que ver la humillación de un animal, ningún beneficio educativo para nuestros niños, más bien lo contrario pues les enseñamos que los animales son meros objetos para nuestro disfrute, ni, desde luego, y siendo este uno de los temas que más parecen movernos a reaccionar, tampoco supone una ventaja económica, más bien lo contrario puesto que implica un gasto no solo del “espectáculo” sino también de seguridad y control de la situación

Cuando se está celebrando la 25 Cumbre del Clima en la que se ha puesto de manifiesto la importancia del respeto a la Naturaleza y a todos los seres vivos para nuestra propia supervivencia y la del Planeta, en Medina del Campo, no podemos, si queremos formar parte de una sociedad moderna y concienciada con la situación de crisis medioambiental que vivimos, tratar a los animales como objetos ni enseñar tales cosas a nuestros hijos.